

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento Familiar y Asistencia Social para las y los Atlixcoenses
Clave del Programa presupuestario:	008
Dependencia o Entidad responsable del	Dirección DIF

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La desigualdad social es uno de los principales problemas en México, ya que genera inestabilidad económica, política y social. Esta situación se ve influenciada por diversos factores, como la pobreza, las crisis recurrentes, la aparición de patologías y la falta de confianza en la administración pública. Para reducir la desigualdad, es necesario implementar políticas públicas que promuevan el bienestar de la población y favorezcan un entorno más equitativo. El bienestar social depende de las capacidades y necesidades de la población. Para disminuir la desigualdad, es crucial generar oportunidades que permitan el acceso a los recursos económicos y servicios públicos, favoreciendo el desarrollo de habilidades y destrezas. En este sentido, las personas con discapacidad deben tener derecho a acceder a los mismos recursos y servicios que los demás, lo que garantizaría su inclusión y participación plena en la sociedad. El Sistema DIF (Desarrollo Integral de la Familia) fue creado para asegurar el bienestar de las familias mexicanas, especialmente de aquellos sectores más vulnerables, promoviendo la equidad y la justicia social. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de las familias, coordinando programas y servicios que favorezcan el desarrollo integral de los ciudadanos, a través de la promoción de la salud y la educación.

Definición del problema:

En el municipio de Atlixco, niños, adolescentes, personas con diversidad funcional y adultos mayores enfrentan diversas carencias sociales. Estas limitaciones impiden el acceso pleno a recursos básicos, como servicios de salud, educación y asistencia económica, lo que agrava la desigualdad y perpetúa las condiciones de vulnerabilidad.

Justificación del Pp

El DIF Municipal ejecuta programas alimentarios con el objetivo de contribuir al logro de un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad. Estos programas promueven la formación de comunidades autogestivas, organizadas y participativas, incentivando el consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Además, se refuerzan con acciones de educación nutricional y el aseguramiento de la calidad alimentaria para mejorar el bienestar de la población (EISADC, 2021). Mediante estos programas, se entregan despensas o raciones alimentarias a personas con carencia por acceso a alimentos, especialmente en municipios y localidades de alto y muy alto grado de marginación. Esta acción responde a la alta proporción de la población que enfrenta carencias relacionadas con el acceso a alimentos nutritivos y de calidad. De acuerdo con el programa presupuestario, el objetivo es contribuir a un estado nutricional adecuado en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, a través de la entrega de alimentos que cumplan con criterios de calidad nutricional. Además, se implementan acciones de orientación y educación alimentaria para complementar su dieta, apoyando el ejercicio del derecho a la alimentación.

Estado actual del problema

El municipio de Atlixco tiene una población total de 141,793 habitantes, según el último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizado en 2020. De esta población, el 52.8% son mujeres y el 47.2% son hombres. En cuanto a la situación económica, el 61.3% de la población vive en condiciones de pobreza, lo que equivale a 89,669 personas. De este porcentaje, el 10.7% se encuentra en pobreza extrema, mientras que el 50.6% está en pobreza moderada. La población de Atlixco se puede clasificar en tres grupos según sus carencias sociales: las personas vulnerables por ingresos, las personas con al menos una carencia social, y las que no se encuentran en ninguna de estas situaciones. En términos generales, el 84.6% de la población presenta al menos una carencia social, y el 32.0% enfrenta tres o más carencias sociales.

Existen 34,130 personas en Atlixco que padecen al menos una carencia social. Las principales carencias incluyen: falta de seguridad social (73.87%), acceso limitado a los servicios de salud (37.63%), inseguridad alimentaria (29.71%), acceso a servicios básicos (22.26%) y problemas relacionados con la calidad y el espacio de la vivienda (8.18%).

Evolución del problema

El problema radica en la accesibilidad a los alimentos y en la calidad de la dieta de los grupos poblacionales con menores recursos. Es fundamental abordar el acceso a la alimentación, ya que las personas que padecen carencia alimentaria, tanto física como económica, deben disponer de la capacidad para acceder a alimentos adecuados, nutritivos y de alta calidad, lo cual les brinda la oportunidad de satisfacer sus necesidades fundamentales de forma integral.

En los últimos 10 años, el acceso a la alimentación ha aumentado de forma constante, lo que ha puesto en riesgo la seguridad alimentaria en las zonas más vulnerables. En 2015, el porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación era del 21.8%. Para 2018, esta cifra aumentó al 24.1%. La evaluación más reciente respecto a las carencias sociales muestra que el 29.7% de la población de Atlixco enfrenta dificultades para acceder a alimentos.

Con el fin de contribuir a la disminución de la carencia alimentaria, el Departamento Municipal ha elaborado nuevas tácticas en los programas alimentarios. Estas tácticas se enfocan en mejorar la calidad de los artículos, optimizar la distribución, llevar a cabo una supervisión más eficiente y proporcionar capacitación a la población afectada por la carencia alimentaria. Dado que la desnutrición es un grave problema de salud pública que deteriora el bienestar físico de las personas, es crucial intervenir para evitar secuelas permanentes y, en los casos más graves, salvar vidas.

Experiencias de atención

El DIF municipal opera en coordinación con el Sistema Estatal DIF y con el Sistema Nacional DIF, para instrumentar estrategias, programas y acciones en materia de asistencia social alimentaria y de desarrollo comunitario, orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población; con base en la normatividad establecida por los tres órdenes de gobierno, dando seguimiento y supervisión al proceso de aplicación de los programas y políticas públicas planeadas.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La población objetivo se refiere a aquella población por atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. La población potencial son todas las personas que se encuentran en situación de pobreza, es decir, 89 mil 669 ciudadanos, lo que representa el 61.3 por ciento. La población objetivo representa a todas las personas que se encuentran en situación de pobreza, es decir, 15 mil 668 personas, lo que equivale al 10.7 por ciento.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población total del municipio en situación de pobreza y marginación	Cuantificación:	89669
		Criterios de Focalización	Territorio, pobreza y marginación
Población Objetivo	Población del municipio en situación vulnerable por encontrarse en pobreza extrema	Cuantificación:	15668
		Criterios de Focalización	Territorio, vulnerabilidad y pobreza extrema
Población atendida (beneficiarios)	Población que se encuentra en un grado de marginación	Cuantificación:	Muy bajo
		Criterios de Focalización	Grado de marginación


María del Pilar Lozada Sánchez
Directora del DIF
Elaboró

ELABORACIÓN DE

2427/250/05/2025


Ilse Cristina Rodríguez Calero
Directora de Planeación y
Políticas Públicas
Revisó

2427/250/05/2025


Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal

2427/250/05/2025


Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó

2427/250/05/2025


Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

2427/250/05/2025

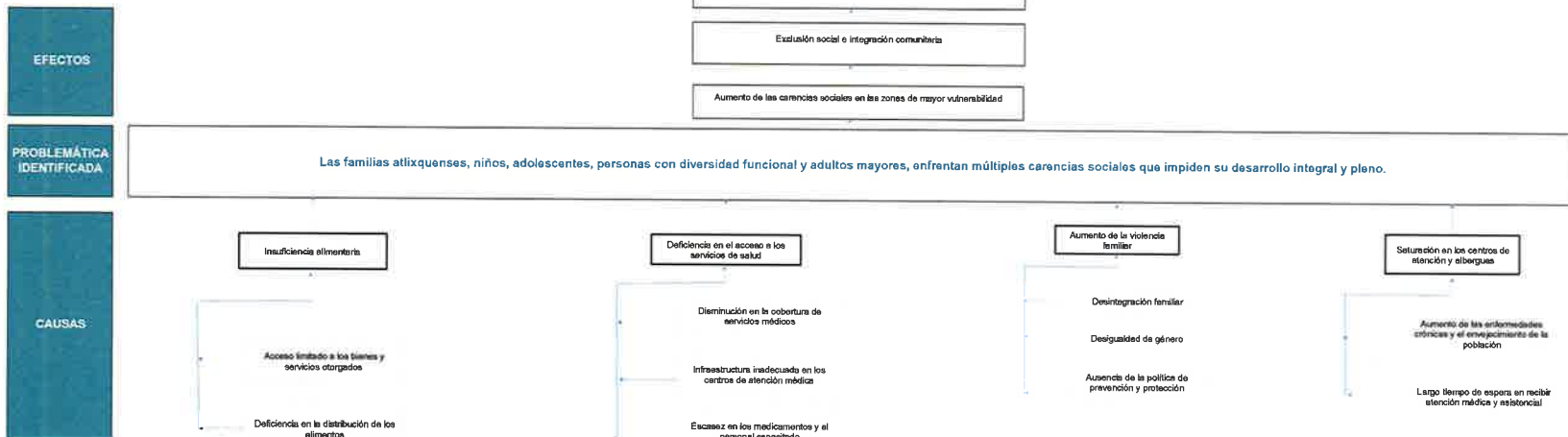
2427/250/05/2025

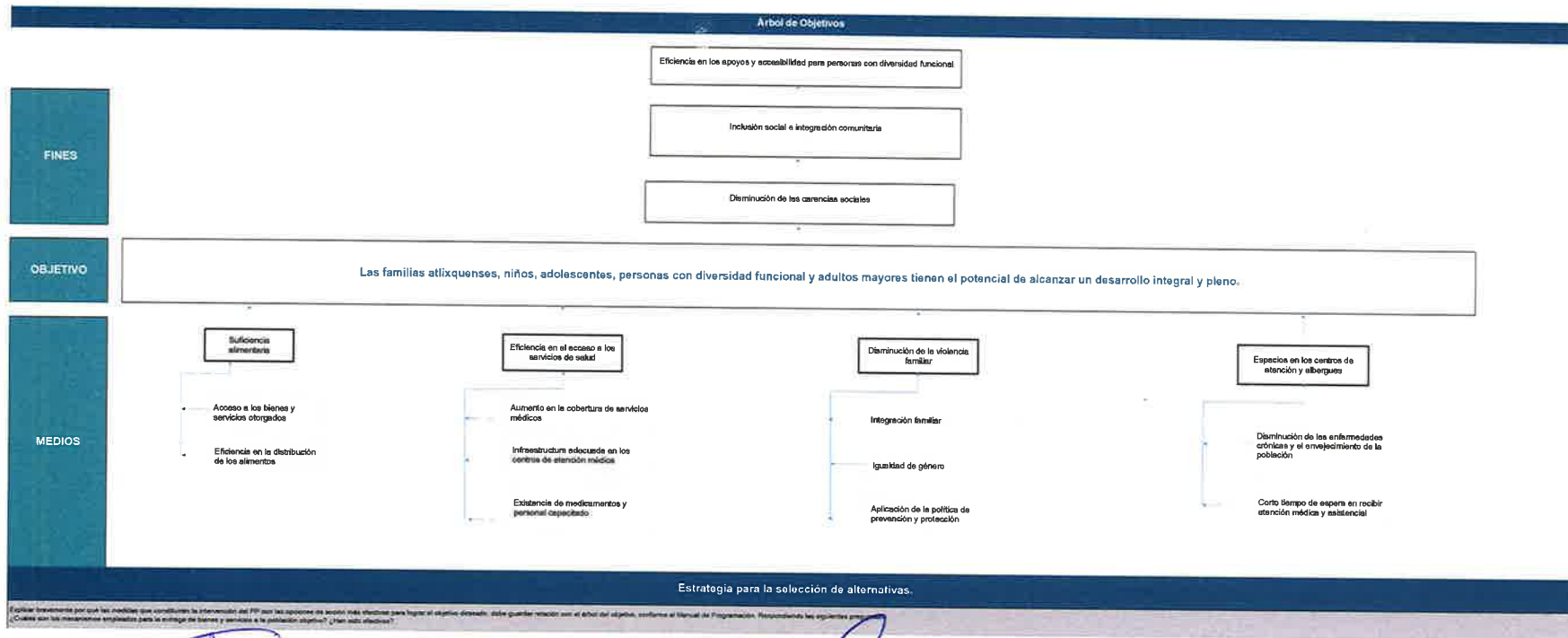
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pg)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento Familiar y Atención Social para las y los Atlixcoenses
Clave del Programa presupuestario:	008
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección DIF

Arbol del Problema





DIRECCIÓN DE
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
B2427/R00/P01/371



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
775562*1256/TM/EPF/101



SECRETARÍA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
B2427/R00/P01/371



PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
B2427/R00/P01/371



CONTABILIDAD MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
775562*1256/TM/EPF/101

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: _____ Atlixco
Ejercicio fiscal: _____ 2025
Nombre del Programa presupuestario: _____ Fortalecimiento Familiar y Asistencia Social para las y los Atlixquenses
Clave del Programa presupuestario: _____ 008
Dependencia o Entidad responsable del Pp: _____ Dirección DIF

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir en la mejora de la alimentación en grupos prioritarios, a través de apoyos para la sana alimentación	1. Fin de la Pobreza 2. Hambre Cero 3. Salud y Bienestar 5. Igualdad de Género 10. Reducción de las Desigualdades	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables. 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales 1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones. 1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones. 1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza. 2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	Potenciar la igualdad entre mujeres, hombres y personas de la diversidad sexual del municipio cerrando las brechas históricas de desigualdad con un enfoque de justicia social y humanismo no tolerando cualquier tipo de violencia de género en todas sus modalidades.
Propósito	Los grupos prioritarios del municipio se fortalecen con acciones integrales para mejorar la calidad de vida	1. Fin de la Pobreza 2. Hambre Cero 3. Salud y Bienestar 5. Igualdad de Género 10. Reducción de las Desigualdades	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos, niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables. 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales 1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones. 2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad. 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	La población del municipio de Atlixco contará con instituciones que eviten la discriminación por razones de género en cualquier diversidad.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	EJE 4. POR LA CONSOLIDACIÓN DEL MEJOR LUGAR PARA VIVIR: NUEVO HUMANISMO Y MEDIO AMBIENTE PP 08, Fortaleza Familiar y Asistencia Social para las y los Atlixquenses
Objetivo	Fortalecer el bienestar y la calidad de vida de las familias atlixquenses mediante la implementación de estrategias integrales que promuevan la cohesión familiar, el desarrollo humano, así como el acceso equitativo a servicios de asistencia social, con un enfoque inclusivo, solidario y orientado al progreso social y comunitario.
Estrategias	Desarrollar talleres y actividades comunitarias que promuevan valores familiares, habilidades para la vida y el desarrollo personal, mientras se brinda acceso a servicios de asistencia social, psicológica y legal de manera gratuita o a bajo costo. Además, fomentar la participación ciudadana a través de redes de apoyo comunitarias que fortalezcan el sentido de solidaridad y pertenencia, en colaboración con instituciones públicas y privadas.
Líneas de Acción	4.2.1. Promover y otorgar servicios integrales y de calidad a través de la "Casa del Abue". 4.2.2. Propiciar condiciones que ayuden a salvaguardar a los familiares de los pacientes que se encuentran en el Hospital Río Arriente. 4.2.3. Fomentar la cultura del cuidado dental en los infantes. 4.2.4. Fomentar iniciativas que ayuden a reducir el consumo de sustancias adictivas. 4.2.5. Implementar medidas que beneficien la economía familiar en el ámbito de la salud. 4.2.6. Prevención de la salud mental de los grupos en situación de vulnerabilidad. 4.2.7. Proporcionar terapias a través de la Jefatura del CRI. 4.2.8. Dotar a las escuelas del municipio de desayunos escolares en modalidad fría y caliente. 4.2.9. Entrega de apoyos en especie a personas en situación de vulnerabilidad. 4.2.10. Consolidar la operación de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC's) del municipio de Atlixco. 4.2.11. Realizar una campaña de prevención del trabajo infantil. 4.2.12. Salvaguardar y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes. 4.2.13. Otorgar asesorías psicológicas a personas que lo requieran con especial énfasis a las posibles víctimas de violencia intrafamiliar. 4.2.14. Realizar consultas de atención médica primaria a la salud. 4.2.15. Brindar asesorías jurídicas a personas que lo requieran, especialmente a grupos vulnerables del municipio de Atlixco. 4.2.16. Fomentar espacios que promuevan la inclusión de personas con discapacidad en las actividades económicas del municipio de Atlixco.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	EJE 4. DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL
Temática	4.1 BIENESTAR SOCIAL
Objetivo	1. Mejorar las condiciones de vida de todas las personas, atendiendo primordialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para contribuir a su desarrollo integral
Estrategias	1. Implementar políticas orientadas a la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades.
Líneas de Acción	3. Fortalecer las estrategias dirigidas a las personas en situación de vulnerabilidad para incrementar su acceso a una buena alimentación. 4. Incrementar el acceso a los servicios preventivos de salud y bienestar con un enfoque incluyente. 5. Impulsar acciones orientadas a la disminución de las carencias sociales, atendiendo criterios de calidad, accesibilidad, disponibilidad y pertinencia cultural. 8. Empezar esquemas de coordinación entre los tres niveles de Gobierno para promover el bienestar so
Indicadores	Porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 30.8 (2020) 22.2 (2022) (2022) 21.70


Mariana Pineda Lozano Sánchez
Directora del DIF
Elaboró


SECRETARÍA DE
GOBIERNO INTERIOR
MEXICO, PUEBLA
2024-2027
642427/ISS/CONT/2024


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas
Públicas
Revisó


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
642427/ISS/PLANE/2024


Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal


TESORERÍA MUNICIPAL
D. DEPARTAMENTO PRESUPUESTAL
MEXICO, PUEBLA
2024-2027
642427/ISS/PLANE/2024
Página 6


Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
D. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
642427/ISS/PLANE/2024


Horacio Hernández Ramírez
Cofundador Municipal


CONTRALORIA MUNICIPAL
D. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
642427/ISS/PLANE/2024

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Atlixco

2025

Fortalecimiento Familiar y Asistencia Social para las y los Atlixquenses

008

Dirección DIF

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del Indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir en la mejora de la alimentación en grupos prioritarios, a través de apoyos para la sana alimentación	Porcentaje de personas con acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (V1/V2)x100	Informe del número de personas con acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad y Padrón de beneficiarios 2025	La población cuenta con los medios para adquirir alimentos nutritivos y de calidad
PROPÓSITO	Los grupos prioritarios del municipio se fortalecen con acciones integrales para mejorar la calidad de vida	Porcentaje de las acciones integrales otorgadas (V1/V2)x100	Informe de las acciones integrales	Los grupos prioritarios cuentan con los medios para pagar atención médica, jurídica-social, psicológica, actividades recreativas y culturales.
COMPONENTES	1 Apoyos a grupos prioritarios en situación de carencia alimentaria, entregados	Promedio de apoyos a grupos prioritarios en situación de carencia alimentaria $\Sigma V1/V2$	Informe del promedio de los apoyos alimentarios otorgados por persona beneficiaria y Padrón de beneficiarios en 2025	El Estado cumple con la entrega de los apoyos alimentarios puntualmente
	2 Apoyo a los atlixquenses en situación de pobreza, para el acceso a servicios de salud, brindado	Porcentaje de atenciones médicas de primer nivel brindadas a grupos prioritarios (V1/V2)x100	Informe de atenciones médicas de primer nivel a grupos prioritarios	La población solicita servicios de salud
	3 Asesorías jurídicas a grupos prioritarios, brindadas	Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas (V1/V2)x100	Informe de asesorías jurídicas	Los grupos prioritarios solicitan asesoría jurídica
	4 Asesorías psicológicas a grupos prioritarios, brindadas	Porcentaje de asesorías psicológicas brindadas (V1/V2)x100	Informe de las asesorías psicológicas	La ciudadanía solicita asesoría psicológica
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Otorgamiento de ministraciones del programa alimentario para la niñez, las personas adultos mayores y personas con diversidad funcional	Absoluto	Comandas de salida	El Estado surte en tiempo y forma las comandas
	1.2 Otorgamiento de ministraciones a los desayunadores escolares (modalidad fría y caliente)	Absoluto	Comandas de salida	Existe una respuesta por parte de la delegación del DIF Estatal para la entrega de insumos de los desayunadores
	1.3 Ejecución de entregas de comidas para adultos mayores de escasos recursos	Absoluto	Reporte de entrega de comidas para adultos mayores de escasos recursos	Los adultos mayores acuden a la entrega de comida
	1.4 Otorgamiento de apoyos en especie a infantes en situación de vulnerabilidad	Absoluto	Reporte de apoyos en especie a infantes en situación de vulnerabilidad	Las familias atlixquenses tienen los medios para comprar juguetes para sus hijos e hijas
	1.6 Realización de reuniones de trabajo con la Delegación 14 del DIF Estatal	Absoluto	Reportes de reuniones de trabajo	La delegación 14 del DIF Estatal convoca a tiempo
	2.1 Otorgamiento de terapias de rehabilitación	Absoluto	Reporte de número terapias de rehabilitación	Existe demanda de las terapias
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2 Elaboración del proyecto del albergue del Hospital Río Arroyo	Absoluto	Proyecto del Albergue del Río Arroyo	Existe el espacio para la creación del albergue
	2.3 Elaboración de programas "Infancias con dientes sanos"	Absoluto	Programa "Infancias con Dientes Sanos"	Las infancias atlixquenses tienen buena salud bucal
	2.4 Otorgamiento de apoyos en especie a personas en situación de vulnerabilidad	Absoluto	Reporte de apoyos en especie a personas en situación de vulnerabilidad y evidencia fotográfica	La población atlixquense tiene cubierta todas sus necesidades
	2.5 Creación del Centro de Atención a la Salud Mental	Absoluto	Proyecto del Centro de Salud Mental e Informe	La población atlixquense cuenta con los medios para pagar y atender sus problemas de salud mental
	2.6 Otorgamiento de atenciones médicas de primer nivel a grupos prioritarios	Absoluto	Listas de consultas	La población de Atlixco cuenta con los medios para pagar una consulta médica

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realización de acompañamientos a niñas, niños y adolescentes por algún hecho posiblemente constitutivo como delito ante la autoridad competente	Absoluto	Reporte de denuncia o acompañamiento	Las familias atlixcoenses tienen los medios para contratar un abogado
	3.2	Ejecución de las etapas de la Campaña Amigable Contra el Trabajo Infantil	Absoluto	Reporte de las etapas de la Campaña Amigable Contra el Trabajo Infantil	En el municipio de Atlixco existe una cultura en contra del trabajo infantil
	3.3	Elaboración de reportes de atención a víctimas de violencia	Absoluto	Reporte de atención a víctimas de violencia	El Centro de Asistencia Social se encuentra en óptimas condiciones
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Impartición de talleres para el autoempleo, empadronamiento y gestión para el mercado Inklusivo	Absoluto	Reporte de talleres para el autoempleo, empadronamiento y gestión para el mercado Inklusivo y evidencia fotográfica	La ciudadanía acude a los talleres para autoempleo
	4.2	Ejecución de pláticas de parentalidad positiva	Absoluto	Reporte de pláticas de parentalidad positiva	Los padres de familia acuden a las pláticas de parentalidad positiva
	4.3	Impartición de pláticas para contribuir a la prevención de problemas psicológicos	Absoluto	Reporte de pláticas y lista de asistencia	La población de Atlixco asiste a las pláticas de prevención de problemas psicológicos
	4.4	Realización de pláticas para difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes	Absoluto	Reporte de las pláticas para difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes	La ciudadanía se interesa por las pláticas sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes
	4.5	Obramiento de asesorías psicológicas	Absoluto	Reportes de las asesorías psicológicas y lista de asistencia	La ciudadanía cuenta con recursos para pagar asesorías psicológicas

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
	\$ 9,014,400.00	\$ -	\$ -	\$ -

Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento:			
	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$ 9,014,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
	2. Desarrollo social	2.6 Protección social	2.6.1 Enfermedad e Incapacidad	E


María del Pilar Lozada Sánchez
Directora del BIP
Elaboró


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAR 24 2025


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAR 27 2025


Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal


TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAR 27 2025


Ariadna Espinoza Camarillo
Presidencia Municipal
Autorizó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAR 27 2025


Horacio Hernández Ramírez
Contraloría Municipal


CONTRALORÍA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAR 27 2025

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Reporte:

Segundo trimestre

Fecha de modificación: 02 de mayo de 2025

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir en la mejora de la alimentación en grupos prioritarios ,a través de apoyos para la sana alimentación					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento Familiar y Asistencia Social para las y los Atlixquenses					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección DIF					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas con acceso a la alimentación nutritiva y de calidad			Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas con acceso a la alimentación nutritiva y de calidad			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Persona			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección DIF	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas con acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad		
			Denominador (Variable 2)	Número de personas con carencia al acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Informe del número de personas con acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad y Padrón de beneficiarios 2025					
Denominador (Variable 2)	Informe del número de personas con acceso a la Alimentación Nutritiva y de Calidad y Padrón de beneficiarios 2025					
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Reporte: Segundo trimestre

Fecha de modificación: 02 de mayo de 2025

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	7839	N/A	N/A	N/A	Indicador de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A	N/A	N/A		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												7839	7839
Programada (Variable 2)												43459	43459
Comportamiento del indicador													18.04
Realizado (Variable 1)													0
Realizado (Variable 2)													0
Comportamiento del indicador													#DIV/0!

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	#DIV/0!
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Maria del Pilar Escobedo Sánchez
Directora del DIF
Elaboró

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal

Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó

Héctor Hernández Ramírez
Contralor Municipal

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Reporte:

Segundo trimestre

Fecha de modificación: 02 de mayo de 2025

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Los grupos prioritarios del municipio se fortalecen con acciones integrales para mejorar la calidad de vida					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento Familiar y Asistencia Social para las y los Atlixquenses					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección DIF					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de las acciones integrales otorgadas			Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de las acciones integrales			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Acción			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección DIF	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones integrales realizadas		
			Denominador (Variable 2)	Número de acciones integrales programadas		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Informe de las acciones integrales					
Denominador (Variable 2)	Informe de las acciones integrales					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Reporte: Segundo trimestre

Fecha de modificación: 02 de mayo de 2025

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	27,021	N/A	N/A	N/A	Indicador de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A	N/A	N/A		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													27021
Programada (Variable 2)													27021
Comportamiento del indicador													100.00
Realizado (Variable 1)													0
Realizado (Variable 2)													0
Comportamiento del indicador													# DIV/0

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	# DIV/0
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación

Maria del Pilar Granda Sánchez
Directora de DIF
Elaboró

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal

Ariadna Ayala Camarillo
Presidenta Municipal
Autorizó

Heracleo Hernández Ramírez
Contralor Municipal

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Apoyos a grupos prioritarios en situación de carencia alimentaria, entregados					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento Familiar y Asistencia Social para las y los Atlixcoenses					
Unidad responsable:	Dirección DIF					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Promedio de apoyos a grupos prioritarios en situación de carencia alimentaria			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el promedio de apoyos a grupos prioritarios en situación de carencia alimentaria			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Apoyo			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Jefatura de Asistencia Alimentaria	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\Sigma V1/V2$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de apoyos alimentarios otorgados		
				Total de personas beneficiarias 2025		
				Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 1)	Informe del promedio de los apoyos alimentarios otorgados por persona beneficiaria					
Denominador (Variable 2)	Padrón de beneficiarios en 2025					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1,513,180	N/A	N/A	N/A		
Realizada	N/A	N/A	N/A	N/A	Indicador de nueva creación.	

COMPONENTE 1

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												1,513,180.00	1,513,180
Programada (Variable 2)												7839	7,839
Comportamiento del indicador													193.03
Realizado (Variable 1)													0
Realizado (Variable 2)													0
Comportamiento del indicador													#DIV/0!
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 110%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		#DIV/0!

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades											
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.- Otorgamiento de 4 ministraciones del programa alimentario para la niñez, las personas adultos mayores y personas con diversidad funcional	Ministración	Progr.		1			1			1			1
		Real.											
2.-Otorgamiento de 4 ministraciones a los desayunadores escolares (modalidad fría y caliente)	Ministración	Progr.		1			1			1			1
		Real.											
3.-Ejecución de 220 entregas de comidas para adultos mayores de escasos recursos	Entrega de comida	Progr.	15	20	20	20	15	15	20	20	20	20	15
		Real.											
4.-Otorgamiento de 2 apoyos en especie a infantes en situación de vulnerabilidad	Apoyo	Progr.	1		1								
		Real.											
5.-Realización de 1 reunión de trabajo con la Delegación 14 del DIF Estatal	Reunión	Progr.						1					
		Real.											

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Maria del Pilar Espinoza Sánchez

Directora de DIF



SECRETARÍA DE GOBIERNO

GOBIERNO MUNICIPAL

ATLIXCO, PUEBLA

2024-2027

MA2427/RSG/2024/371

Iseo Cristóbal Rodríguez Cajero

Directora de Planeación y Políticas Públicas

Revisó



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

GOBIERNO MUNICIPAL

ATLIXCO, PUEBLA

2024-2027

MA2427/RSG/2024/371

Juan Francisco García Martínez

Vesadorero Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL

ATLIXCO, PUEBLA

2024-2027

MA2427/RSG/2024/371

Aracelia Ayala Camarillo

Presidencia Municipal

Autorizó



SECRETARÍA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL

ATLIXCO, PUEBLA

2024-2027

MA2427/RSG/2024/371

Hercilio Hernández Ramírez

Delegado Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL

ATLIXCO, PUEBLA

2024-2027

MA2427/RSG/2024/371

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Atlisco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Apoyo a los atlisqueños en situación de pobreza, para el acceso a servicios de salud, brindado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento Familiar y Asistencia Social para las y los Atlisqueños					
Unidad responsable:	Dirección DIF					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciones médicas de primer nivel brindadas a grupos prioritarios			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de atenciones médicas de primer nivel brindadas a grupos prioritarios			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Atención médica			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Jefatura de Salud y Consultorios	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de atenciones médicas de primer nivel brindadas		
			Denominador (Variable 2)	Número de atenciones médicas de primer nivel solicitadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Informe de atenciones médicas de primer nivel a grupos prioritarios					
Denominador (Variable 2)	Informe de atenciones médicas de primer nivel a grupos prioritarios					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	15000	N/A	N/A	N/A		
Realizada	N/A	N/A	N/A	N/A	Indicador de nueva creación	

COMPONENTE 2

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)						7500						7500	15000
Programada (Variable 2)						7500						7500	15000
Comportamiento del indicador													100.00
Realizado (Variable 1)													0
Realizado (Variable 2)													0
Comportamiento del indicador													#DIV/0!
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 125%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		#DIV/0!

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.-Otorgamiento de 19,000 terapias de rehabilitación	Terapia	Progr.	1000	1200	1650	1400	1800	1960	1900	2000	1930	1600	1760	800	19000
2.-Elaboración de 1 proyecto del Albergue del Hospital Río Aronte	Proyecto	Real.													
		Progr.												1	1
3.-Elaboración de 1 programa "Infancias con dientes sanos"	Programa	Real.													
		Progr.		1											1
4.-Otorgamiento de 240 apoyos en especie a personas en situación de vulnerabilidad	Apoyo	Real.													
		Progr.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
5.-Creación de 1 Centro de Atención a la Salud Mental	Centro de Atención Mental	Real.													
		Progr.			1										1
6.-Otorgamiento de 6,000 atenciones médicas de primer nivel a grupos prioritarios	Atención médica	Real.													
		Progr.	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

María del Pilar Lozano Sánchez

Ileana Cristina Rodríguez Cajero

Juan Encarnación García Martínez

Ariadna Ayala Camarillo

Heriberto Hernández Ramírez

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Asesorías jurídicas a grupos prioritarios, brindadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento Familiar y Asistencia Social para las y los Atlixquenses					
Unidad responsable:	Dirección DIF					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas				Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje el porcentaje de asesorías jurídicas brindadas				Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Asesoría				Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Jefatura de Asistencia Jurídico Social
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de asesorías jurídicas brindadas		
			Denominador (Variable 2)	Número de asesorías jurídicas solicitadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Informe de asesorías jurídicas					
Denominador (Variable 2)	Informe de asesorías jurídicas					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1626	N/A	N/A	N/A	Indicador de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A	N/A	N/A		

COMPONENTE 3

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												1626	1626
Programada (Variable 2)												1626	1626
Comportamiento del indicador													100.00
Realizado (Variable 1)													0
Realizado (Variable 2)													0
Comportamiento del indicador													#DIV/0!
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		#DIV/0!

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 36 acompañamientos a niños, niñas y adolescentes por algún hecho posiblemente constitutivo como delito ante la autoridad competente	Acompañamiento	Progr.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
		Real.												
2.-Ejecución de 4 etapas de la Campaña Amigable Contra el Trabajo Infantil	Campaña	Progr.				1		1		1		1		4
		Real.												
3.- Elaboración de 9 reportes de atención a víctimas de violencia	Reporte	Progr.				1	1	1	1	1	1	1	1	9
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

María del Pilar García Sánchez

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal

Ariadna Arce Camalillo
Presidenta Municipal
Autorizó

Heracles Hernández Ramírez
Contralor Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
A. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
A. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
11/04/27/2024/19/666

CONTRALORIA MUNICIPAL
A. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
11/04/27/2024/19/666

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Atlixco					
Resumen Narrativo de la MIR:	Asesorías psicológicas a grupos prioritarios, brindadas					
Datos de identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento Familiar y Asistencia Social para las y los Atlixquenses					
Unidad responsable:	Dirección DIF					
Datos de identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de asesorías psicológicas brindadas			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de asesorías psicológicas brindadas			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Asesoría			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Jefatura de Asistencia Psicológica	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de asesorías psicológicas brindadas		
			Denominador (Variable 2)	Número de asesorías psicológicas solicitadas		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Informe de las asesorías psicológicas					
Denominador (Variable 2)	Informe de las asesorías psicológicas					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1404	N/A	N/A	N/A		
Realizada	N/A	N/A	N/A	N/A	Indicador de nueva creación	

COMPONENTE 4

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)						702						702	1404
Programada (Variable 2)						702						702	1404
Comportamiento del indicador													100.00
Realizado (Variable 1)													0
Realizado (Variable 2)													0
Comportamiento del indicador													#1DIV/0!
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 90% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		#1DIV/0!

Resumen Narrativo		Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
			1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Impartición de 6 talleres para el autoempleo, empadronamiento y gestión para el mercado inclusivo	Taller	Progr.			1		1	1	1	1		1		6	
		Real.													
2.-Ejecución de 12 pláticas de parentalidad positiva	Plática	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.													
3.-Impartición de 60 pláticas para contribuir a la prevención de problemas psicológicos	Plática	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
		Real.													
4.-Realización de 24 pláticas para difundir los derechos de niñas, niños y adolescentes	Pláticas	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
		Real.													
5.-Otorgamiento de 1404 asesorías psicológicas	Asesoría	Progr.	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	1404	
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Mariela Pinarcoza Sánchez
Directora del DIF
Elaboró

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

Juan Francisco García Martínez
Tesorero Municipal

Ariadna Ariza Camarillo
Presidencia Municipal
Autorizó

Hector Hernández Ramírez
Contraloría Municipal



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
MAR 4 2025 10:58 AM

OFICINA DE PLANEACIÓN Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
MAR 27 2025 10:58 AM

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
MAR 27 2025 10:58 AM

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
MAR 27 2025 10:58 AM

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2024-2027
MAR 27 2025 10:58 AM